



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

Acta Nº 17 / 2012

Martes 30 de Octubre de 2012

En la sede de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño-Universidad Nacional de Cuyo, a treinta días de octubre del año dos mil doce, se reúne en Sesión Ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad presidido por el señor Decano, Prof. Carlos BRAJAK. Asiste la señora Vicedecana, Mgter. Mónica PACHECO. -----

Están presentes los consejeros Docentes: Alicia CASARES, Roxana COLL, Leopoldo MARTÍ, Liliana SAMMARCO, María Clara MARQUET, Jesús Damián BELOT; consejeras Alumnas: Paula GARCÍA, Laura OLIVERA; consejero por el Personal de Apoyo Académico Sergio RUIZ.- *Ausente con aviso:* Cons. Alumna Daniela CAMPANELLO quien se encuentra participando de una reunión de alumnos. -----

Ausentes sin aviso: Cons. Docente María FORCADA; Cons. Egresada Miriam CANIULLAN.- -- Se encuentran en la Sala de Sesiones: el consejero suplente por el Personal de Apoyo Académico Rubén VILLATORO; las Secretarías de Posgrado, de Extensión y Económico Financiera, Prof. Silvia BENCHIMOL, Lic. María Inés ZARAGOZA y Cont. Fabiola ORTIGALA, respectivamente. -----

-Siendo las dieciocho veinte minutos y verificado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el -----

PUNTO PRIMERO: Informe de Decanato. -----

. **Invitación:** El señor Decano se dirige a los señores Consejeros para reiterarles la invitación ya formulada mediante correo electrónico, a participar del Acto Académico en el que se otorgará el Título de “*Doctor Honoris Causa*” por la Universidad Nacional de Cuyo, al ex Juez español Don Baltasar GARZÓN, cuyo quehacer por los Derechos Humanos es reconocido internacionalmente. El Acto tendrá lugar en el Salón de Grado de la UNCuyo, esta tarde, a las veinte. **Tomado conocimiento.** -----

-Seguidamente, el señor Decano felicita a la Secretaria de Extensión, Lic. María Inés ZARAGOZA, por la magnífica “**Semana de las Artes y el Diseño 2012**” que acaba de concretarse bajo su conducción, con notable éxito. Luego, el señor Presidente cede la palabra a la señora Secretaria y le solicita que informe sobre las actividades realizadas. La licenciada ZARAGOZA expresa que siente que, durante el desarrollo de la “**Semana...**” se cumplieron los objetivos propuestos, principalmente, el conocimiento y la integración entre alumnos y docentes de las distintas Carreras de esta Facultad: “*Podimos relacionarnos entre nosotros y saber qué hacen los otros*”, dice. Hubo una numerosa y animada participación tanto desde nuestra Casa, como desde la Comunidad en general así como de los medios de comunicación, expresa. Enfatiza el valioso aporte de la Municipalidad de la Capital, que brindó durante tres días el espacio de la Nave Cultural, así como el gran trabajo del Coro Municipal conducido por el Maestro Ricardo PORTILLO. Destaca también la participación de la Orquesta Juvenil de la Universidad Nacional de Cuyo y concluye diciendo que todas las actividades de la “**Semana de las Artes y el Diseño 2012**” estuvieron signadas por la alegría, el entusiasmo y la calidad de lo presentado, por lo que manifiesta su agradecimiento a todos los participantes, a Relaciones Institucionales de la FAD y en particular a su equipo de Extensión, entre quienes destaca al Sr. Sergio RUIZ. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento de la exposición ofrecida por la Lic. María Inés ZARAGOZA, le expresa sus cálidas felicitaciones y dispone se le haga llegar una Nota donde quede constancia del sentir del Consejo a ese respecto. -----



Seguidamente, se le otorga el uso de la palabra al consejero Suplente por el Personal de Apoyo Académico Sr, Rubén VILLATORO, quien desea referirse a la participación de esta Facultad en la **"I EXPO DE ORIENTACIÓN LABORAL Y EMPLEO"** llevada a cabo días pasados, con la participación de cincuenta empresas que promocionaron sus actividades con el objetivo de crear en el futuro una bolsa de empleo a través de Internet. Hubo interesantes stands, la UNCuyo distribuyó folletos informativos sobre sus Carreras de Grado y de Posgrado y se realizaron mesas redondas en las que alumnos avanzados, expusieron sus experiencias, expresa el señor VILLATORO. **Tomado conocimiento.** -----

PUNTO SEGUNDO: Asuntos Entrados. -----

El señor Presidente propone el tratamiento *sobre tablas* del asunto cuya consideración solicita la Secretaria de Posgrado, Prof. Silvia BENCHIMOL, quien es invitada por el señor Decano a dirigirse al Consejo. La señora Secretaria refiere que la semana pasada entregó a los señores consejeros, fotocopias relacionadas con la nueva Carrera de Posgrado: **Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollo Regionales**: el Reglamento de la Carrera, y el Reglamento de Tesis de la misma; ambos, elaborados por el Director y la Co-Directora de esa Carrera, Mgter. Luis SARALE y Mgter. Laura BRACONI. La Secretaria de Posgrado expresa que, ante la urgencia de tener que elevar a Rectorado ambos reglamentos en las primeras horas de mañana miércoles 31 de octubre para enviarlos a Buenos Aires a los efectos de su acreditación y, considerando que, en opinión de consejeros, habría que revisar algunos puntos de ambas normativas, solicita al Cuerpo quiera expedirse al respecto en la presente sesión. -----

- Siendo las diecinueve, se incorpora a la mesa de sesiones la Cons. Egresada Valentina SEGURA. -----

Los asuntos mencionados, obran en las siguientes actuaciones: -----

CUDAP-Expte. FAD N° 15230 / 2012 -SECRETARÍA DE POSGRADO: s / Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales-Reglamento de Tesis. -----

CUDAP-Expte. FAD N° 15231 / 2012-SECRETARÍA DE POSGRADO: s / Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales-Reglamento de la Carrera. -----

El Consejo Directivo, en forma unánime, acuerda el tratamiento *sobre tablas* de los asuntos mencionados y, luego de la lectura y estudio de ambos Reglamentos, dispone también por unanimidad: 1° Aprobar el *Reglamento de la Carrera* "Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales" así como el *Reglamento de Tesis* de la misma. 2° Incorporar al primero, la siguiente condición: "La obligatoriedad de tener los aranceles al día por parte de los maestrandos, desde que sean admitidos como inscriptos definitivos y al momento de cursar cada uno de los Seminarios de la Maestría, hasta la defensa de su Tesis". 3° En el Reglamento de Tesis, modificar el primer requisito dispuesto para la aceptación -por parte del Comité Académico Asesor como Director de Tesis, de la siguiente manera: "Poseer título equivalente 'o mayor' al que aspira el postulante de la carrera, o mérito equivalente". -----

La Secretaria de Posgrado, Prof. Silvia BENCHIMOL, agradece al Consejo Directivo el haberse abocado al tratamiento *sobre tablas*, del presente asunto. **Tomado conocimiento.** -----

. Seguidamente, el señor Presidente toma la palabra para invitar al Cuerpo, al Acto de las **XXXIIº COLACIÓN DE GRADO y la VIIº DE POSGRADO 2011 / 2012** de esta Facultad de Artes y Diseño, que tendrá lugar en el Teatro Universidad el viernes 2 de noviembre próximo a las diecinueve y treinta. **Tomado conocimiento.** -----

PUNTO TERCERO: Consideración del Acta N° 16 / 2012 (16 de octubre de 2012) la que, sin observaciones, resulta aprobada por unanimidad. -----

PUNTO CUARTO: Despachos de Comisiones. -----

a) Comisión de Enseñanza. -----



CUDAP-Expte. FAD N° 13613 / 2012-DIRECCIÓN DE CARRERAS DE ARTES VISUALES: s/ Solicitud de Designación (Confrontación de Antecedentes) Sra. Zaida Regina GIL TARABAY-Cargo: Ayudante de Primera (S)-Cátedra PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA. - - - -

Analizado el expediente de referencia, en el que la Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita la designación de la Sra. Zaida Regina GIL TARABAY en un cargo de Ayudante de Primera (S) para cumplir funciones en la Cátedra PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA, desde su efectiva prestación de servicios (previo Alta en la A.F.I.P. 48 horas antes), mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía de la Prof. Silvia PERSIO y no más allá del 31-12-2012; considerando el Orden de Méritos surgido de la Confrontación de Antecedentes realizada -a fs. 2-, los informes de la Secretaría Académica y Económico Financiera y de la Dirección de Personal, **esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado, teniendo en cuenta para la designación de la señora Zaida Regina GIL TARABAY, el informe de Dirección de Personal obrante a fs. 6. El presente Despacho resulta aprobado por unanimidad. - - - - -**

b) Comisión de Concursos. - - - - -

CUDAP-Expte. FAD N° 15349 / 2012-DIRECCIÓN DE CARRERAS DE CERÁMICA: s / Concurso Efectivo-Cargo: Profesor Titular (S)-Cátedra MINERALOGÍA y PETROLOGÍA. - -

Analizado el expediente de referencia, donde consta la sustanciación del Concurso Efectivo convocado para proveer un cargo de Profesor Titular (S) de la cátedra MINERALOGÍA Y PETROLOGÍA de la Carrera *Licenciatura en Cerámica Industrial* de las Carreras de Cerámica, **esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Asesora -a fs. 169, 170. 171 y 172-, y solicitar al Consejo Superior la designación de la Dra. María Florencia de Fátima MARQUEZ ZAVALÍA, Primera en el Orden de Méritos. Se aprueba por unanimidad. - - - - -**

CUDAP-Expte. FAD N° 27123 / 2012-CARRERAS MUSICALES: s / Veedores Concurso Trámite Efectivo p / proveer dos (2) Cargos de JTP (SE)-Cátedra RÍTMICA Y PERCEPCIÓN AUDITIVA. - - - - -

Analizada la Nota en la que Carreras Musicales eleva la nómina de Veedores por los Profesores, Egresados y Alumnos -tanto Titulares como Suplentes- que actuarán en el Concurso Efectivo convocado para proveer dos (2) cargos de JTP (SE) con destino a la cátedra RÍTMICA Y PERCEPCIÓN AUDITIVA, de las citadas Carreras, **esta Comisión aconseja aprobarla. El Cuerpo aprueba la participación de los Veedores propuestos, los que comenzaron su actuación el día de hoy, 30-10-2012. - - - - -**

c) Comisión de Investigación y Extensión. - - - - -

CUDAP-Expte. 14075 / 2012-CARRERAS MUSICALES: s / Solicitud de Autorización p/ dictado Conferencia a / c Prof. Enid ROSALES VILLAZÓN. - - - - -

Analizado el expediente de referencia, en el que la Mgter. Alejandra GARCÍA TRABUCCO, docente en dichas Carreras, solicita autorización para el dictado de la Conferencia "*El tres Cubano y la labor del Prof. Efraín Amador en su enseñanza a nivel superior*", la que estaría a cargo de la profesora cubana Enid ROSALES VILLAZÓN el próximo 16 de noviembre, dirigida particularmente a los maestrandos de *Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*; considerando el Visto Bueno de las Secretarías de Posgrado y de Extensión, **esta Comisión aconseja acceder a lo solicitado, lo que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad. - -**

CUDAP-Expte. FAD N° 14970 / 2012-DIRECCIÓN DE CARRERAS DE CERÁMICA: s / Pedido de autorización para el dictado del Curso Taller: "Cambiar la dirección de los ríos", a cargo del ceramista escultor Ricardo OLIVA. - - - - -

Analizadas las actuaciones enunciadas, en las que la Dirección de Carreras de Cerámica propone el dictado del Curso Taller denominado *Cambiar la dirección de los ríos*, a cargo del ceramista, escultor y docente Ricardo OLIVA, dirigido a alumnos, docentes y egresados de las Carreras de Cerámica y de Artes Visuales, a desarrollarse entre el 31-10 y el 2-11-2012; considerado el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión, **esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado, lo que el Consejo Directivo dispone unánimemente. - - - - -**



d) Comisión de Asuntos No Docentes. -----

CUDAP-Expte. FAD N° 14818 / 2012-SECRETARÍA ECONÓMICO FINANCIERA: s /

Solicitud Renovación Contrato Sr. Maximiliano CÓSERES - Cargo Categ. 7 - Agrup. Mantenimiento Producción y Servicios Generales. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que Secretaría Económico Financiera solicita la renovación del contrato del Sr. Claudio Maximiliano CÓSERES en un cargo Categ. 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para cumplir funciones en Dirección de Servicios y Mantenimiento de la FAD a partir del 01-01, hasta que el mismo se provea por Concurso Efectivo y no más allá del 31-12-2013; Visto el resultado satisfactorio de la evaluación de su desempeño según el Inciso b) Artículo 2º de la Ord. 43 / 07-CS, realizada por el Director de Servicios y Mantenimiento, ***esta Comisión aconseja acordar lo solicitado, lo que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad.*** -----

CUDAP - Expte. FAD N° 14820 / 2012-SECRETARÍA ECONÓMICO FINANCIERA: s /

Solicitud Renovación Contrato Sr. Omar Darío MELZI - Cargo Categ. 7 Agrup. Mantenimiento Producción y Servicios Generales. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que Secretaría Económico Financiera solicita la renovación de contrato del Sr. Omar Darío MELZI en un cargo Categ. 7 del Agrup. Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para cumplir funciones en Dirección de Servicios y Mantenimiento de la FAD a partir del 01-01, hasta que el cargo sea provisto mediante Concurso Efectivo y no más allá del 31-12-2013; Visto el resultado satisfactorio de la evaluación de su desempeño, según el Inciso b) Artículo 2º Ord. 43 / 07-CS realizada por el Director de Servicios y Mantenimiento, ***esta Comisión aconseja acordar lo solicitado, lo que el Consejo Directivo aprueba por unanimidad.*** -----

CUDAP-Expte. FAD N° 14821 / 2012-SECRETARÍA ECONÓMICO FINANCIERA: s / Pedido

Renovación Contrato Sr. Héctor Miguel YANQUEZ - Cargo Categ. 7 Agrup. Mantenimiento, Producción y Servicios Generales. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que la Secretaría Económico Financiera solicita la renovación de contrato del Sr. Héctor Miguel YANQUEZ en un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para cumplir funciones en la Dirección de Servicios y Mantenimiento de la FAD a partir del 01-01, hasta que el cargo sea provisto por Concurso Efectivo y no más allá del 31-12-2013; Visto el resultado satisfactorio de la evaluación de su desempeño según el Inciso b) Artículo 2º de la Ord. 43 / 07-CS realizada por el Director de Servicios y Mantenimiento, ***esta Comisión aconseja acordar lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.*** -----

CUDAP-Expte. FAD N° 14822 / 2012-SECRETARÍA ECONÓMICO FINANCIERA: s / Pedido

Renovación Contrato Sr. José Santiago SURA-Cargo Categ. 7 Agrup. Mantenimiento, Producción y Servicios Generales. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que la Secretaría Económico Financiera solicita la renovación de contrato del Sr. José Santiago SURA en un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para cumplir funciones de Auxiliar de Servicios Generales de la FAD en la Dirección de Servicios y Mantenimiento, a partir del 01-01, hasta que el cargo sea provisto por Concurso Efectivo y no más allá del 31-12-2013; Visto el resultado satisfactorio de la evaluación de su desempeño según el Inciso b) Artículo 2º de la Ord. 43 / 07-CS realizada por el Director de Servicios y Mantenimiento, ***esta Comisión aconseja acordar lo solicitado. Se aprueba en votación unánime.*** -----

CUDAP-Expte. FAD N° 14823 / 2012-SECRETARÍA ECONÓMICO FINANCIERA: s / Pedido

Renovación Contrato Sr. Edgardo Jesús ZAVARONI - Cargo Categ. 7 Agrup. Mantenimiento, Producción y Servicios Generales. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que la Secretaría Económico Financiera solicita la renovación de contrato del Sr. Edgardo Jesús ZAVARONI en un cargo Categ. 7 del



Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para cumplir funciones en la Dirección de Servicios y Mantenimiento de la FAD a partir del 01-01 hasta que el cargo se provea por Concurso Efectivo y no más allá del 31-12-2013; Visto el resultado satisfactorio de la evaluación de su desempeño según el Inciso b) Artículo 2º de la Ord. 43 / 07-CS realizada por el Director de Servicios y Mantenimiento, **esta Comisión aconseja acceder a lo solicitado, lo que el Consejo dispone en votación unánime.** -----

CUDAP - Expte. FAD N° 14824 / 2012-SECRETARÍA ECONÓMICO FINANCIERA: s / Pedido Renovación Contrato Sr. Guido Andrés HERRERA-Cargo Categ. 7 Agrup. Mantenimiento, Producción y Servicios Generales. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que la Secretaría Económico Financiera solicita la renovación de contrato del Sr. Guido Andrés HERRERA en un Cargo Categ. 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para cumplir funciones en la Dirección de Servicios y Mantenimiento de la FAD a partir del 01-01 hasta que el cargo sea provisto mediante Concurso Efectivo y no más allá del 31-12-2013; Visto el resultado satisfactorio de la evaluación de su desempeño según el Inciso b) del Artículo 2º de la Ord. 43 / 07-CS realizada por el Director de Servicios y Mantenimiento, **esta Comisión aconseja acordar lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.** -----

CUDAP - Expte. FAD N° 14825 / 2012-SECRETARÍA ECONÓMICO FINANCIERA: s / Pedido Renovación Contrato Sr. Jerónimo Rodrigo REY - Cargo Categ. 7 Agrup. Mantenimiento, Producción y Servicios Generales. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que la Secretaría Económico Financiera solicita la renovación de contrato del Sr. Jerónimo Rodrigo REY en el cargo Categ. 7 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales para cumplir funciones como Auxiliar de Servicios en la FAD a partir del 01-01 hasta que el cargo sea provisto mediante Concurso Efectivo y no más allá del 31-12-2013; Visto el resultado satisfactorio de la evaluación de su desempeño según el Inciso b) Artículo 2º de la Ord. 43 / 07-CS realizada por el Director de Servicios y Mantenimiento, **esta Comisión aconseja acordar lo solicitado, lo que el Consejo Directivo dispone en votación unánime.** -----

CUDAP-Expte. FAD N° 14826 / 2012-DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA: s / Pedido Renovación Contrato Sr. Cristian Andrés RODRÍGUEZ - Cargo Categ. 7 Agrup. Administrativo. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que la Dirección General Administrativa solicita la renovación del contrato del Sr. Cristian Andrés RODRÍGUEZ en un cargo Categ. 7 del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en las Carreras que se dictan en el Edificio de Docencia de la FAD, a partir del 01-01 hasta que se provea el cargo por Concurso Efectivo y no más allá del 31-12-2013; Visto el resultado satisfactorio de la evaluación de su desempeño, según lo establece el Inciso b) Artículo 2º Ord. 43 / 07-CS, realizada por la Directora General Administrativa, **esta Comisión aconseja acordar lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.** -----

CUDAP-Expte. FAD N° 14827 / 2012-DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA: s / Pedido Renovación Contrato Sr. Raúl Andrés ABRAHAM. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que la Dirección General Administrativa solicita la renovación de contrato del Sr. Andrés Raúl ABRAHAM en un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones de Apoyo Académico en las Carreras Musicales de la FAD a partir del 01-01 hasta que el cargo se provea mediante Concurso Efectivo y no más allá del 31-12-2013; Visto el resultado satisfactorio de la evaluación de su desempeño, según el Inciso b) Artículo 2º de la Ord. 43 / 07-CS, realizada por la Directora General Administrativa, **esta Comisión aconseja acordar lo solicitado, lo que el Consejo dispone en por unanimidad.** -----

CUDAP-Expte. FAD N° 14888 / 2012-DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA: s / Pedido Renovación Contrato Sr. Carlos Matías COZZOLINO - Cargo Categ. 7 Agrup.



Administrativo. -----

Analizado el expediente de referencia, en el que la Dirección General Administrativa solicita la renovación del contrato del Sr. Carlos Matías COZZOLINO en un cargo Categoría 7 del Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones de Apoyo Académico en las Carreras Musicales de la FAD, a partir del 01-01 hasta que se provea el cargo por Concurso Efectivo y no más allá del 31-12-2013; Visto el resultado satisfactorio de la evaluación de su desempeño según el Inciso b) Artículo 2º de la Ord. 43 / 07-CS, realizada por la Directora General Administrativa, **esta Comisión aconseja acordar lo solicitado. Se aprueba por unanimidad.**

CUDAP-NOTA-FAD Nº 25497 / 2012-SECRETARÍA ACADÉMICA: s / Pedido de Adicional por Carácter Crítico de la Función p / el Sr. Guillermo Rodolfo SANDES. -----

Analizada la Nota de referencia, en la que Secretaría Académica solicita un Adicional por Carácter Crítico de la Función -por esta única vez- para el Sr. Guillermo Rodolfo SANDES, en razón de los servicios prestados para el cobro de los Cuadernillos de Ingreso 2013 de la FAD, **esta Comisión aconseja hacer lugar a lo solicitado y otorgar al señor SANDES, la suma de PESOS SETECIENTOS (\$700,00) como Adicional por Carácter Crítico de la Función detallada. Se aprueba por unanimidad. -----**

CUDAP - NOTA - FAD Nº 26278 / 2012 - DPTO. PROCESOS Y SERVICIOS-BIBLIOTECA FAD: s / Propuesta p/ cubrir en Biblioteca un Adicional por Mayor Dedicación (vacante). –

Analizada la Nota del Departamento de Procedimientos y Servicios de la Biblioteca de la FAD, en la cual se solicita la adjudicación a esa dependencia, de un Adicional por Mayor Dedicación que se encuentra vacante por renuncia de la Sra. Silvia BAYON en mayo pasado; considerando que lo solicitado incluye la propuesta de la Srta. Eliana Beatriz CASTILLO, cuyo perfil sería el requerido para las funciones que se necesita cubrir; teniendo en cuenta los informes favorables producidos, así como el Visto Bueno de la Dirección General Administrativa, **esta Comisión aconseja asignar a la Srta. Eliana Beatriz CASTILLO un Adicional por Mayor Dedicación de Quince (15) horas semanales, y un Adicional por Carácter Crítico de la Función de (\$360,00) mensuales durante el período comprendido entre el 01-11 el 31-12-2012, para cumplir funciones en Biblioteca de la FAD. El Consejo Directivo lo aprueba por unanimidad. -----**

. Finalizado el tratamiento de los Dictámenes de Comisiones, la consejera Alumna Laura OLIVERA solicita dar tratamiento *sobre tablas* a las actuaciones que presenta, junto al consejero Docente Leopoldo MARTÍ, relacionados con la realización del **10º ENCUENTRO DE MÚSICA POPULAR, Homenaje a Luis "Pato GENTILINI"**. -----

El Consejo manifiesta su unánime acuerdo e inicia el tratamiento *sobre tablas*, según lo solicitado: -----

Nota al señor Decano y Consejo Directivo: Cons. Docente Leopoldo MARTÍ-Prof. Gonzalo de Borbón-Cons. Alumna Laura OLIVERA: Carreras Musicales:

En la misma, se solicita autorización para la realización del **10º Encuentro de Música Popular, Homenaje a Luis "Pato" Gentilini**, el que se llevaría a cabo en varios escenarios de nuestra Ciudad, entre el 8 y el 11 de noviembre próximo. El Encuentro cuenta con el auspicio de diferentes Instituciones, tales como: Secretaría de Cultura de la Nación, Gobierno de Mendoza, Ente Cultural Tucumán, Municipalidad de Mendoza, Secretaría de Extensión Universitaria, lo que posibilita a los organizadores, afrontar parte de los gastos requeridos. La Secretaría de Extensión de la FAD aportará algunos de los pasajes para traslado, en tanto que los organizadores esperan recaudar, mediante el cobro de entradas y aranceles de Cursos, un pequeño monto faltante. La presente, se acompaña con: Proyecto del Encuentro, Presupuesto, Grilla de Talleres, Grilla de Conciertos, Planillas de Actividades (prediseñadas por la Secretaría de Extensión de la FAD). **Tomado conocimiento. -----**

Nota al señor Decano y Consejo Directivo: Cons. Docente Leopoldo MARTÍ-Cons. Alumna Laura OLIVERA-Carreras Musicales: dirigida al señor Decano y Consejo



Directivo, en la que los firmantes solicitan que se declare **Visitante Ilustre** al compositor, arreglador e intérprete argentino Luis Víctor GENTILINI, quien visitará esta Facultad especialmente invitado a participar del **“10º Encuentro de Música Popular”**. El Maestro GENTILINI viene desarrollando desde hace más de cincuenta (50) años, una tarea relevante en torno a la canción y la música argentina, y es “prácticamente desconocido por los medios en general y por ende, en las sociedades de regiones más alejadas de su tierra” de origen (Catamarca) así como del lugar donde ha transcurrido la mayor parte de su trayectoria (Tucumán). En función de su intensa actividad en la composición, la interpretación y la arreglística musical popular, *“lo que pone de manifiesto lo extraordinario de su trayectoria”*, expresan los firmantes, es que consideran importante que esta Facultad de Artes y Diseño le otorgue el reconocimiento de **“Visitante Ilustre”** a Luis Víctor GENTILINI, en cuyo homenaje se efectuará esta décima edición del ENCUENTRO DE MÚSICA POPULAR, en concordancia con el objetivo de los organizadores, de *“reconocer en vida a los hacedores referentes de la música argentina”*. -----

El Consejo Directivo presta tratamiento a las actuaciones consignadas, efectúa consultas a los consejeros de Música firmantes de sendas Notas y luego, en votación unánime, dispone: 1º Autorizar la realización del **“10º Encuentro de Música Popular en Homenaje a Luis ‘Pato’ Gentilini”**. 2. Otorgarle al Maestro, la distinción de **“Visitante Ilustre”**, sujeto a las disposiciones de la Reglamentación vigente sobre estos casos. 3. Aprobar las actividades propuestas, previo conformidad de la Dirección de Carreras Musicales y de la Secretaría de Extensión. -----

QUINTO: Temas Varios: Sin tratamiento. -----

- *Siendo las diecinueve treinta, y no habiendo asuntos pendientes de tratamiento, se levanta la sesión.* -----